



**POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN, DE 28 DE JUNIO DE 2006, POR LA QUE SE RESUELVE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA PARA EEUU Y CANADÁ EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A BECAS PARA AÑO COMPLETO Y BECAS PARA PROYECTO FIN DE CARRERA.**

Por Resolución de este Rectorado del pasado día 10 de mayo se efectuó la primera convocatoria del *Programa de Becas Fundación Vodafone España para EEUU y Canadá durante el verano de 2006 y el curso académico 2006/2007.*

Una vez resuelta la concesión de las Becas de Verano (Resolución de 14 de junio de 2006) según preveía la base 5.2, relativa al procedimiento de su concesión, se procede a la concesión de las Becas para Año Completo y las Becas para Proyecto Fin de Carrera. y, por ello,

VISTA la Propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida en la base 5.1 en su sesión del pasado día 27 de junio,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a los siete alumnos que luego se indican para cursar estudios de año completo (mínimo 9 meses) y a los dos alumnos de Proyecto Fin de Carrera (1 semestre), todos ellos aceptados en distintas universidades de los Estados Unidos de América y Canadá,

CONSIDERANDO lo dispuesto en la Base 5.2.4, que dice que El Rector sancionará la propuesta de becarios efectuada por la Comisión y ordenará su publicación en la Web y en el Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid,

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:**

**PRIMERO.** Adjudicar siete becas para curso completo de siete mil euros (7.000 €) cada una para los siguientes estudiantes:

**Benjamín Abejas García**, ETSI Telecomunicación. Universidad de destino: *Illinois Institute of Technology, Chicago.*

**Paula Aguilera Diez**, ETSI Telecomunicación. Universidad de destino: *University of Wisconsin-Madison.*

**Pablo Chico de Guzmán Huerta**, Facultad de Informática. Universidad de destino: *University of New Mexico.*

**Alberto Hijosa García**. ETSI Telecomunicación. Universidad de destino: *Illinois Institute of Technology, Chicago.*

**Luis del Pozo Pérez**, ETSI Telecomunicación. Universidad de destino: *Illinois Institute of Technology, Chicago.*

**Daniel Sánchez Martín**, ETSI Telecomunicación. Universidad de destino: *University of Wisconsin-Madison.*

**Marta Vargas Muñoz**, ETSI Aeronáuticos. Universidad de destino: *Syracuse University.*

**SEGUNDO.** Adjudicar dos becas para Proyecto Fin de Carrera de cinco mil euros (5.000 €) cada una para los siguientes estudiantes:

**Jaime Moreno Cano**, ETSI Telecomunicación. Universidad de destino: *Nortel Institute for Telecommunications* de la Universidad de Toronto, Canadá.

**Roberto Santamaría Ayuso**, ETSI Telecomunicación. Universidad de destino: *Illinois Institute of Technology* para realizar el fin de carrera.

**TERCERO.** Los beneficiarios de becas para Curso Completo deberán permanecer en la universidad de destino un mínimo de nueve (9) meses y los de Proyecto Fin de carrera, seis (6).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

**Madrid, a 28 de junio de 2006.**  
**EL RECTOR,**

  
**Fdo.: Javier Uceda Antolín**

